



Revista de Ciencias Sociales (Cr)  
ISSN: 0482-5276  
[revista.cs@ucr.ac.cr](mailto:revista.cs@ucr.ac.cr)  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Quesada, Ana C.  
EL "TERCER SECTOR", LA "ECONOMÍA SOCIAL" Y TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA  
Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. I, núm. 119, 2008, pp. 107-119  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15312718007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

## ***EL “TERCER SECTOR”, LA “ECONOMÍA SOCIAL” Y TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA***

### ***THE THIRD SECTOR, THE SOCIAL ECONOMY AND SOCIAL WORK IN COSTA RICA***

Ana C. Quesada\*

#### **RESUMEN**

En las últimas décadas, diversas organizaciones internacionales manifiestan un interés por reformular científica y políticamente la propuesta organizacional del “Tercer Sector” y la “Economía Social”. Por tal motivo, el presente artículo pretende dar un panorama de los orígenes, las características y manifestaciones del “Tercer Sector” y la “Economía Social” en Costa Rica, así como el tipo de involucramiento que tienen diversos profesionales de Trabajo Social con las organizaciones de este sector, en el ámbito nacional.

**PALABRAS CLAVES:** COSTA RICA \* CAMBIO SOCIAL \* ECONOMÍA COLECTIVO \* ECONOMÍA SOCIAL \* ORGANIZACIONES POPULARES \* TRABAJADORES SOCIALES

#### **ABSTRACT**

In the last decades, several international organizations had an interest to re-formulate, in a scientific and political way, the organizational proposition of the “Third Sector” and “Social Economy”. This article shows a vision of the origins, features and manifestations of the “Third Sector” and “Social Economy” in Costa Rica, how the different professionals of Social Work have been involved with the organizations of the “Third Sector” in the national environment.

**KEY WORDS:** COSTA RICA \* SOCIAL CHANGE \* COLLECTIVE ECONOMY \* SOCIAL ECONOMY \* POPULAR ORGANIZATION \* SOCIAL WORK

#### **INTRODUCCIÓN**

La Región Centroamericana no es la misma que enfrentaron nuestros colegas profesionales hace dos o tres décadas atrás. Las profundas transformaciones que han generado los llamados procesos de modernización,

globalización y los nuevos estilos de desarrollo, fomentan cambios significativos en los contextos económicos, sociales y políticos de los diversos países que la conforman. Uno de los importantes cambios es la proliferación de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil que ofrecen una serie de servicios a

\* Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente.  
anacriss@racsa.co.cr

determinados segmentos de la población, tales como asociaciones, cooperativas, sindicatos, grupos comunales, organizaciones no gubernamentales, federaciones, entre otros, donde algunos investigadores y científicos denominan este conjunto de organizaciones como el “Tercer Sector”<sup>1</sup>. Esta terminología tiene su origen en las sociedades europeas y anglosajonas, como una manera para diferenciar y separar las acciones de lo público y lo privado, en cuanto a la atención de lo social.

Por otro lado, algunas investigaciones han identificado un enlace entre las organizaciones del “Tercer Sector” y el Enfoque de la “Economía Social”, porque este último propone una filosofía de organización muy diferente a la Economía Clásica.

Algunas organizaciones del “Tercer Sector” han visto la necesidad de incorporar, en sus estructuras organizativas, la participación de profesionales de las ciencias sociales, entre ellas, trabajadores sociales, como una forma de profesionalizar la generación y ofrecimiento de servicios sociales y de esta manera romper un esquema de servicio social con un tinte filantrópico, voluntario y caritativo. Es así como este sector se convierte en una alternativa laboral en el contexto contemporáneo.

Ante la coyuntura expuesta anteriormente, es importante conocer los orígenes, las características y manifestaciones del “Tercer Sector” y la “Economía Social” en los diversos países de la Región, dado que muchas de las organizaciones que la conforman ocupan un papel importante en la prestación de una serie de servicios sociales para diversos sectores de la población.

## I) LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES QUE FOMENTAN EL SURGIMIENTO DEL “TERCER SECTOR” EN CENTROAMÉRICA

Es bien sabido cómo en la década de los ochenta colapsa el modelo de sustitución de importaciones en América Latina, dado que en el segundo momento de desarrollo de este modelo, muy pocos países pudieron mantenerse en el intercambio comercial internacional. La debilidad de la economía de estos países, condujeron a los gobiernos centrales a crear políticas poco respetuosas de la “ortodoxia fiscal”, que condujeron a grandes desequilibrios macroeconómicos y a fenómenos hiperinflacionarios. Por tal motivo, se recurrió al endeudamiento externo, que fue facilitado por la abundancia de petrodólares en el sistema financiero internacional (Franco, 1997). A raíz de este endeudamiento, se genera una serie de reformas económicas, políticas y sociales, cuyo objetivo era estabilizar la crisis económica y fomentar un nuevo estilo de desarrollo económico. Es así como los países latinoamericanos son testigos de tres importantes transformaciones, como producto de los procesos de ajuste estructural:

### A) EL FOMENTO DE UN MERCADO GLOBALIZADO E INTERNACIONAL

Según el Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (Estado de la Región, 2003), en la Región se le dio prioridad a una serie de cambios en los procesos de producción e industrialización, con el fin de incorporar las empresas al mercado internacional. Se puso en marcha una serie de medidas como: un fuerte énfasis en la promoción de exportaciones, la apertura de las economías a las importaciones, la liberalización de los mercados y la atracción de inversión extranjera. Las anteriores medidas permitieron estabilizar los indicadores macroeconómicos, en el sentido de incrementar el asentamiento de las actividades de maquila, las zonas francas, el turismo, el flujo de recursos externos provenientes de la inversión directa y de remesas, actividades no tradicionales agropecuarias, atracción de inversiones, fusiones y adquisiciones de empresas.

1 El “Tercer Sector” es de origen Francés, pero su teorización se ha encontrado en algunos países de Europa como: España, Italia, Inglaterra, así como también en Estados Unidos.

B) *LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE BIENESTAR SOCIAL A ESTADOS REGULADORES SUBSIDIARIOS*

Con el interés de fomentar el desarrollo macroeconómico se realiza una fuerte reforma del Estado, principalmente en abolir las regulaciones estatales en el campo económico y social y privatizar masivamente las empresas estatales. Estas dos medidas se generan con el fin de “acomodar las funciones del Estado y aumentar la capacidad mediante la revitalización de las instituciones estatales”, principalmente de los países no industrializados, donde se considera que el aparato estatal no tiene la capacidad “en cuanto recurso económico, humano y material”, para asumir las funciones que había acogido con el modelo del Estado de Bienestar Social.

Las principales reformas estatales se dirigen a reducir el tamaño y las competencias de los órganos públicos a un mínimo de desempeño, con el ideal de conseguir “la eficacia y eficiencia de sus funciones fundamentales”. Se percibe un fuerte interés por modificar el papel del Estado, donde pasa de un modelo de Bienestar a un modelo Regulador-Subsidiario<sup>2</sup>, que supone la concentración y redirección de los recursos y capacidades del Estado hacia una mayor selectividad en la colocación del gasto fiscal, específicamente, en la inversión para los servicios sociales y la protección de los grupos excluidos. De tal manera se configura un “nuevo paradigma de la Política Social”, donde el Estado tiende a trasladar las funciones de las institucionales tradicionales a la sociedad civil.

Es así como una de las prioridades de las Políticas Sociales es la descentralización de sus funciones esenciales y fomentar un tipo de “participación ciudadana”. Los objetivos del Estado en el ámbito social son fomentar

la descentralización (administrativa, pero no financiera y política) de las funciones estatales a entidades de la sociedad civil, y por ende, fomentar la incorporación de diversos grupos y organizaciones en la atención de demandas y necesidades económicas, sociales y culturales. Un ejemplo de esto, es lo que manifiestan Roberto Ayala y Sergio Reuben en su artículo *Estado, globalización y política en América Latina*, donde exponen que las nuevas políticas sociales se dirigen a:

- ❖ Reeducar a los pobres para que se vinculen al mercado, porque de esta manera, es posible erradicar y combatir la pobreza de los países centroamericanos.
- ❖ Promover la autosuficiencia económica (las organizaciones sociales de la sociedad civil, o sea el llamado “Tercer Sector” o “Sector Social”), orientadas al impulso y apoyo de las microempresas.
- ❖ Incentivar a las cooperativas para que asuman el riesgo de convertirse en empresas rentables, y que puedan desplazar el viejo fundamento solidario.
- ❖ Las organizaciones sociales (sindicatos, asociaciones vecinales, gremios profesionales) para que desarrollen negocios con los recursos de sus afiliados (1998, 158).

De tal manera, las políticas sociales orientadas a la *promoción y universalización de los derechos*, se ven sustituidas por políticas compensadoras y asistenciales, centradas en la atención de los sectores poblacionales que no logren incorporarse al orden económico. Por otro lado, estas políticas se dirigen a que diversos sujetos sociales, tengan la responsabilidad de dar respuesta a ciertas demandas y necesidades sociales, con base en sus propios recursos.

C) *LA GENERACIÓN DE DIVERSAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN QUE SON “PÚBLICOS PERO PRIVADOS”*

Ante el proceso de debilitamiento del Estado de Bienestar Social y el aumento de las situaciones de desigualdades, exclusión y vulnerabilidad que viven los diversos grupos de la población, en los países centroamericanos,

2 De acuerdo con Roberto Ayala y Sergio Reuben (1998), es un modelo que busca concentración y redireccionamiento de los recursos y capacidades del Estado hacia una mayor selectividad en la colocación del gasto fiscal, específicamente en la inversión en servicios sociales básicos y la protección de grupos vulnerables.

se fomenta tres tipos de movimientos sociales que empiezan a organizar formalmente para asumir, total o parcialmente, la prestación de servicios para atender las demandas y necesidades sociales. Estos tipos de movimientos sociales son:

- ❖ La generación de “Nuevos Movimientos Sociales”, los cuales tienen la finalidad de promover, proteger y vigilar los derechos humanos de ciertos grupos poblacionales o sectores que se ven excluidos en la nueva lógica de desarrollo. Este tipo de movimientos sociales se transforman en “Organizaciones no Gubernamentales”, que se sitúan en el ámbito social y cultural y pretenden generar un cambio en los estilos de vida y de valores de sus grupos meta.
- ❖ Posteriormente se sitúan las movilizaciones de obreros o trabajadores, que se organizan para velar la justicia social, la igualdad y distribución de riquezas. En este tipo de forma de movimiento social se ubican los sindicatos, cooperativas, asociaciones y organizaciones gremiales, que demandan la atención de los derechos laborales en los ámbitos del trabajo.
- ❖ Por otro lado, aparecen las movilizaciones de ciudadanos, que buscan hacer efectivos los derechos económicos y sociales, que el Estado ha dejado de brindar en la sociedad, tales como: *comités cantonales, asociaciones comunales, fundaciones*, entre otras.

Los movimientos sociales expuestos anteriormente empezaron a organizarse para mejorar sus procesos de organización, participación, articulación de sus demandas, reivindicaciones y luchas (Montaño, 2005:177). Es así como estas organizaciones empezaron a tener acceso a una serie de recursos, bienes y servicios que eran ofrecidos por las organizaciones gubernamentales y el mercado, para atender ciertas demandas y necesidades de la población.

En el panorama expuesto anteriormente, se puede decir que el “Tercer Sector” en la Región Centroamericana surgió debido a dos hechos:

1) Las mejoras generadas en el nivel macroeconómico fueron en beneficio de un sector muy pequeño de la población, mientras que otros importantes sectores resultaron altamente perjudicados, dado que la teoría de “Derrame” no funcionó. A su vez, la reducción del Estado de Bienestar Social, hizo que las políticas, programas y servicios sociales se focalizaran en algunos sectores, lo que excluyera de manera considerable la atención de algunas necesidades de diversas poblaciones. Ante esta situación generó que los mismos movimientos sociales y populares empezaran a crear estrategias para generar o intermediar una serie servicios sociales para las poblaciones, que no podían tener acceso a las políticas, programas y servicios sociales que brindaba el ámbito gubernamental.

2) Los organismos internacionales y algunos poderes públicos de los Estados Centroamericanos, con una política de democratización, fomentan la participación ciudadana o descentralización de las funciones estatales, estimulan la generación de diversas formas de organización popular, a fin de que estas, en un principio, intermedien servicios sociales a la sociedad civil, con recursos públicos o privados, y posteriormente generen los mismos servicios sociales con sus propios recursos o de la sociedad civil (forma autogestionaria).

## II) LA NATURALEZA DEL “TERCER SECTOR”, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL INVOLUCRAMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN SUS ESCENARIOS LABORALES

### A) LA NATURALEZA DEL “TERCER SECTOR”

Cuando se trata de definir que es “Tercer Sector” es difícil encontrar una definición clara, dado que existen diversas posiciones teóricas, metodologías y concepciones políticas-ideológicas que explican que es este sector<sup>3</sup>. No obstante,

---

<sup>3</sup> Según Eleta (2000), las diversas posiciones teóricas e ideológicas han denominado como: Sector Informal, Sector Voluntario, Sector Social, Sector Privado no Gubernamental, Economía Social, Sistema Intermediaria, Iniciativas Privadas, Sector Independiente, Sector Filantrópico.

Carlos Montaño (2005) en su libro *Tercer Sector y cuestión social: críticas al patrón emergente de investigación social*, logra enunciar una serie de enunciados teóricos que permiten describir qué se entiende por el "Tercer Sector":

- ❖ *Separación entre Estado, mercado y sociedad civil:* El "Tercer Sector" es una denominación que surgió para separar tres instancias: el Estado, la sociedad civil y el mercado. Tal planteamiento surge del pensamiento liberal (actualmente neoliberal), que concibe al Primer Sector como las organizaciones o entidades que conforma el Estado, posteriormente el Segundo Sector lo constituye las entidades que integran el Mercado y por consiguiente se define el "Tercer Sector" a las organizaciones que se ubican en la Sociedad Civil. De esta manera, es posible que las cuestiones sociales puedan trabajarse desde una connotación no economicista y las cuestiones económicas, desde una posición "despolitizada".
- ❖ *Diferencia entre lo público y lo privado:* las organizaciones del "Tercer Sector" se convierten en un sector "público pero privado", dado que ofrecen bienes y servicios de interés público, pero con una forma de organización privada. Es así como se empieza a visualizar estas organizaciones como un Sector diferenciado del Estatal. Las instituciones y entes gubernamentales se definen desde un rango público, mientras que las organizaciones del mercado y la sociedad civil se ubican desde un rango privado.
- ❖ *Una manera de integrar el accionar entre el Estado, el mercado y la sociedad civil* (Nuevo Contrato Social): las organizaciones del Tercer Sector son el resultado de los medios y recursos del Estado, mercado y la sociedad civil, que a pesar de ser autónomo cada uno de ellos, pueden intercambiar recursos para buscar fines en común. Es así como se consolida un nuevo *contrato social*, que busca generar procesos de construcción de alianzas entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. En tal sentido, se fomenta el establecimiento de *convenios* entre las organizaciones del "Tercer Sector" y el Estado o el mercado.
- ❖ *Sin fines de lucro:* las organizaciones del Tercer Sector no tienen un interés de perseguir ganancias, sino que surge del intercambio e integración de recursos voluntarios de la sociedad civil, el mercado y el Estado.
- ❖ *Mediante el Tercer Sector se estimulan los lazos de solidaridad local y voluntariado:* para otros, el "Tercer Sector" fomenta una vivencia y práctica de solidaridad entre el ser humano. Estas acciones solidarias, comienzan a fomentar un grupo de personas que prestan su fuerza de trabajo de manera voluntaria a las instituciones públicas y privadas. No obstante, en los últimos años se ha manifestado un fenómeno interesante con este grupo de personas voluntarias, muchos de estos grupos empiezan a ejercer funciones y tareas medulares dentro de las instituciones, donde son utilizados como una forma de reducir el gasto interno de las instituciones. Por ejemplo, las damas voluntarias, comités o comisiones de bienestar social, promoción social, entre otros. Es aquí, donde se corre un gran peligro de sustituir el trabajo profesional por el trabajo voluntario, generando un debilitamiento en la calidad, cantidad, eficiencia y eficacia de los servicios sociales.
- ❖ *El "Tercer Sector" un carácter alternativo de producción de consumo, bienes y servicios:* se ha concebido a las organizaciones sociales del "Tercer Sector", como una forma de atender necesidades de ciertos sectores de la sociedad, que el Estado en sus actuales políticas sociales no están atendiendo satisfactoriamente. En tal sentido son vistas como organizaciones que compensarían las políticas sociales abandonadas por el Estado.
- ❖ *Son formas organizativas que propicia el desarrollo y la práctica democrática y la participación ciudadana:* por medio

de estas organizaciones es posible fomentar el desarrollo y práctica de la democracia y la participación ciudadana en la sociedad civil.

Con lo expuesto anteriormente, las organizaciones del “Tercer Sector” son instancias que realizan una actividad económica, con el objetivo de atender y dar respuesta a necesidades y demandas sociales, razón por la cual se relaciona estas organizaciones con el Enfoque de la “Economía Social”.

B) *LA RELACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL “TERCER SECTOR” CON LA VISIÓN FILOSÓFICA Y DOCTRINAL DE LA “ECONOMÍA SOCIAL”*

Al igual que el “Tercer Sector”, el término de la “Economía Social” tiene diversas interpretaciones, dado que tiene varias raíces filosóficas y teóricas que nutrieron su surgimiento. Por ejemplo, según Francisco Salinas (2003), este término se nutre de cuatro corrientes filosóficas, a saber:

- ◊ *Corriente socialista*: se inspira en el socialismo utópico de Saint-Simon, Owen, Fournier, Bichez, donde en un primer momento se llegó a identificar el socialismo con economía social.
- ◊ *Corriente cristianismo social reformista*: los cristianos juegan un papel muy importante, dado que Le Play dará el primer impulso, puesto que en 1856 fundó una sociedad de Economía Social. Las ideas de dicha corriente eran que la economía tuviese una misión de reforma no de transformación radical de la sociedad.
- ◊ *Corriente liberal*: en torno a esta corriente destacan Dunoyer, Walras, defensor de las asociaciones populares. Según estos autores la compensación de los desequilibrios del sistema capitalista se logaría a través de asociaciones de trabajadores. Además defendía, por encima de cualquier cosa, la libertad económica, oponiéndose al control del Estado, ponen la ayuda mutua como pilar fundamental de la Economía Social.

◊ *Corriente de pensamiento solidario*: se distinguen dos corrientes; una, de raíz cristiana, cuyo principal representante es Charles Gide y la otra, de origen republicano, donde Bourgeois reconoce en la solidaridad un nuevo valor (2003: 97).

No obstante, la mayoría de las posiciones filosóficas concuerdan que la “Economía Social” surgió para superar la opción económica que ofrece la Economía Clásica, cuya intención es fomentar el fin de lucro, a costa de las condiciones sociales del ser humano.

La “Economía Social” plantea que el mercado capitalista debe ser superado, porque este es alienante en sí mismo y máxime por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos, que manipulan los valores, necesidades y formas de socialización a través de su control de la comunicación social. Por otro lado, desea superar la noción de Estado Centralista, porque sustraer poder de la sociedad y asume la representación de un bien común nacional, actúa como delegado que, en ausencia de una democracia sustantiva, fácilmente cae en la tentación de obedecer a los intereses de los grupos económicos más concentrados, haciendo “gobernables” a un sistema injusto y socialmente ineficiente (Coraggio, 2002: 1).

Con el fin de contrarrestar las tendencias deshumanizantes de la Economía Clásica, la “Economía Social” se manifestó en tres momentos históricos:

1) Economía Social Subterránea (1830-1890) surge a partir de las corrientes de pensamiento asociativas, cooperativas y mutualistas. Aquí, este tipo de economía se presenta como un planteamiento científico contestatario a los canónicos clásicos de la economía. Su objetivo es contrarrestar las tendencias deshumanizantes de la economía clásica.

2) A partir de 1900, se presenta como una disciplina diferente de la economía clásica y a la vez como una disciplina complementaria a la Economía Política, dado que pretendía orientar la definición e interpretación de las políticas macroeconómicas de la época.

3) En la década de los años 70, la Economía Social se interesa por la asociatividad y la cooperación. Es vista como un procedimiento pos-keynesiano de salida de la crisis, que apunta a las nuevas formas de reorganización de los sectores populares para incorporarse a las actividades productivas o de servicios demostrados ineficientes e ineficaces y que permitan al Estado reinterpretar su interés en la economía y en el sector de los servicios. En estos años, la Economía Social fue redescubierta por la sociedad civil e instituciones comunitarias, dado que se empieza a formar instituciones que fomentarían la idea y práctica de su filosofía de organización (Salinas, 2003:98).

Se puede decir, que este enfoque tuvo una manifestación de ser una corriente científica y política, para transformarse en un modelo de organización asociativa, democrática y solidaria de diversos sectores de la sociedad civil, cuya naturaleza se mantiene en el contexto contemporáneo. Es así como en la actualidad se define la Economía Social como:

Toda actividad económica, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre el capital. Los modelos de sociedad que configuran este sector son: a) las cooperativas y sociedades laborales, b) las mutuales, c) las asociaciones y fundaciones y otras entidades que respeten los principios de la Economía Social. Primer Congreso de la Economía Social que se realiza en Madrid, el 11 de diciembre de 1993 (Salinas, 2003: 99).

El concepto de Economía Social integra cinco elementos fundamentales:

- ◆ Es aquella actividad económica que tenga como objetivo trabajar para sus miembros y para la sociedad, a fin de satisfacer necesidades precisas de interés colectivo. Lo que significa que es la acción, el objeto social, la forma de organizarse y el compromiso con los socios y con

los ciudadanos lo que identifica una organización de la Economía Social.

- ◆ Las personas se sitúan por encima del capital, y valoran este último como instrumento y no como fin.
- ◆ La solidaridad es el motor de la Economía Social, pues lo colectivo es la base de toda iniciativa en este tipo de organización.
- ◆ Es una concepción de la empresa en sentido amplio, referido a la gestión de recursos disponibles para la eficaz consecución de los objetivos sociales.
- ◆ Subyace en todo ello un eje económico y colectivo, que tiende a concebir este tipo de actividad en valores de riqueza colectiva y no de enriquecimiento individual (Salinas, 2003: 99).

A pesar de que algunas organizaciones del "Tercer Sector" tengan en sus fundamentos filosóficos los postulados, principios e ideales del Enfoque de la "Economía Social", algunas reproducen prácticas con un tinte empresarial y mercantilista, donde el desarrollo social de sus miembros pasa a ser un medio (estrategia de mercadeo social) y el capital como un fin. Esta situación se debe a que las organizaciones del "Tercer Sector" están inmersas en una sociedad donde se reproducen visiones de mundos económico y mercantilista, más que una visión de mundo holística<sup>4</sup>. Por tal motivo, los servicios

---

4 Según Calderón J, Cheaz, J y Souza Silva J (Mayo, 2001), en su libro "La cuestión institucional: de la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del Cambio de Época", del Proyecto ISNAR, " Nuevo Paradigma", hoy en día la sociedad contemporánea se mueve alrededor de tres visiones de mundo: economicista (El mundo es observado como un mercado sin sociedad, donde las transacciones comerciales prevalecen sobre las relaciones sociales); mecanicista (El mundo es percibido como una máquina sin sentimientos, donde la razón humana excluye la emoción humana) y holística (El mundo es complejo y dinámico, con múltiples dimensiones y funciones (espacial, temporal, ecológica, social, económica, política, institucional, ética, estética) y es habilitado por las diversidades de entidades vivas interrelacionadas, incluidas la especie humana organizada en sociedades).

sociales que ofrecen este tipo de organizaciones se pueden enmarcar en dos modalidades:

1) *Servicios sociales de corte comercial*: tiene como finalidad generar un fin de lucro, por parte de las empresas privadas. Los servicios se mantienen, si producen más beneficios que costos. El trabajo es utilizado para valorizar el capital, por lo que su trabajo es controlado por los capitalistas del sector.

2) *Servicios sociales no comerciales*: se trata de servicios que no son producidos con fines de lucro, frecuentemente se prestan al usuario final, de manera gratuita. Se acerca a la lógica de producción mercantil, por la vía de cálculo de los costos de producción de tales servicios, pero tienen como principio básico la igualdad entre los miembros. La utilización del trabajo se basa en acuerdos horizontales (Britos, 2006: 45-47).

Por consiguiente, es erróneo concebir a las organizaciones del “Tercer Sector” y la “Economía Social” como una categoría homogénea de organizaciones que producen un mismo servicio, cuando la realidad nos

manifiesta que existen diversos intereses y necesidades de formar estas organizaciones.

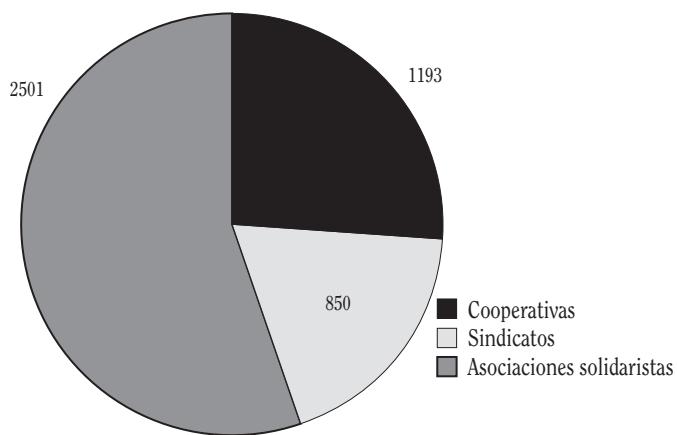
C) *EL INVOLUCRAMIENTO DE TRABAJO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL “TERCER SECTOR”: CASO EN COSTA RICA*

En Costa Rica se puede percibir un número representativo de organizaciones que surgen desde el seno de la sociedad civil. Para el año 2007 se registra un total de 4 544 organizaciones sociales, en diversos tipos de modalidades: cooperativas, sindicatos y asociaciones solidaristas (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mayo, 2007) (Ver gráfico 1).

Por otro lado, según la Comisión de Acreditación de ONG's del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), esta institución tiene dos procesos de acreditación de Organizaciones no Gubernamentales. Uno está dirigido a Instituciones de Bienestar Social a quienes se les otorga el estatus IMAS de bienestar social, previo a un proceso de obtención o renovación de su personería jurídica. El IMAS lleva un Registro Nacional de este tipo de organizaciones que se dedican a la atención de niños y

GRÁFICO 1

TIPOS DE ORGANIZACIONES DEL “TERCER SECTOR”  
PRESENTES EN COSTA RICA, 2007



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Mayo, 2007), Departamento de Organizaciones Sociales. República de Costa Rica.

niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y otros; que para el año 2007 se registra un total de 323 organizaciones (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2007) (Ver gráfico 2).

El otro proceso de acreditación está establecido en el "Reglamento para la prestación de servicios y el otorgamiento de beneficios del IMAS", capítulo tercero, donde se estipulan los requisitos que las organizaciones para ser organizaciones beneficiarias, coadyuvantes o intermediarias para administrar Fondos Públicos, específicamente los administrados por el IMAS. Según la Comisión de Acreditación de ONG's del IMAS, entre el año 2006 y 2007 se tiene un registro de 27 organizaciones coadyuvantes con acreditaciones vigentes recomendadas por la Comisión y aprobadas por la Subgerencia de Desarrollo Social. Ante este abanico de organizaciones, es posible observar la participación de profesionales, que ejercen un papel determinante en la generación de los servicios en dichas entidades. Entre ellos Trabajo Social, el cual ha logrado cambiar la visión de prestar un servicio con tinte filantrópico, caritativo y de forma voluntario, a una labor más profesional y permanente.

Según el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, para el año 2007, se cuenta con un registro de 98 profesionales, que laboraban en una organización que no formaba parte del sector gubernamental (Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, junio, 2007) (Ver Gráfico 3). Sin embargo se cree que el número puede ser mayor, dado que muchos profesionales realizan actividades ocasionales, donde no se logra visualizar en los registros del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Con los anteriores datos, se permite demostrar que Trabajo Social no ha estado exento de vincularse y participar de manera directa o indirecta con las diversas entidades del "Tercer Sector", en la prestación de diversos servicios sociales.

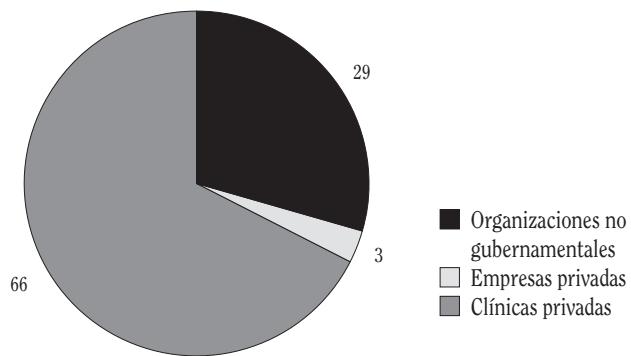
La incorporación de la profesión a dichas organizaciones se debe a dos factores:

- 1) Día con día, la inserción laboral de la profesión a los órganos estatales se ve reducida, debido al proceso de reducción del Estado en el ámbito social. Esta situación hace que exista menos posibilidad de que la profesión desempeñe una labor permanente en la generación de políticas, programas y servicios sociales en los



Fuente: Departamento de Organizaciones del Bienestar Social, Instituto Mixto de Ayuda Social, Costa Rica.

GRÁFICO 3  
TRABAJADORES SOCIALES QUE LABORAN EN DIVERSOS TIPOS  
DE ORGANIZACIÓN DEL “TERCER SECTOR”, 2007



*Fuente:* Colegio de Trabajo Social (junio, 2007), Costa Rica

órganos del Estado. Por lo general, los órganos públicos incorporan la modalidad de contratación de servicios momentáneos de profesionales para brindar programas, proyectos o servicios sociales. Esta situación la manifiesta María Isabel Bertolotto (2003, sf):

Prácticamente han desaparecido los trabajos “de planta”, estables y sin plazo, siendo la figura predominante el contrato a término, modalidad laboral que también viene sufriendo los embates de los sucesivos recortes de gasto público, ya que se han pasado de situaciones contractuales a mediano plazo (contratos de 1 a 2 años de duración) a contratos renovables en forma mensual. Esto da cuenta por un lado de la inestabilidad de los trabajadores, con las consecuencias de su vida profesional, familiar, expectativas de capacitación y formación, y por otro lado, de la imposibilidad de pensar en políticas sociales encarnadas en programas y proyectos sociales con continuidad en el tiempo impulsado desde los órganos estatales.

2) Por otro lado, al incursionar diversas formas de organización sociales del “Tercer Sector” en la prestación de programas,

proyectos y servicios sociales, ven la necesidad de integrar en sus estructuras organizativas a profesionales, con conocimiento y habilidades teóricos-metodológicos y técnicos-operativos; para crear, construir, gestionar y prestar este tipo de servicios a las diversas poblaciones de la sociedad civil. Por eso, una de las profesiones que ha logrado insertarse de manera óptima han sido los y las Trabajadores Sociales. Es así como en los últimos años se ha visualizado “un nuevo campo de intervención profesional”.

Diversas profesionales de Trabajo Social han sistematizado sus experiencias en dicho tipo de organizaciones, donde consideran encontrar condiciones positivas y negativas para ejercer su labor profesional en este nuevo escenario de trabajo. Según Laura Acotto y Analía Manssur (2000, sp), el ejercicio profesional en dicho tipo de organizaciones se constituye:

más creativo... el objeto, rol, perfil y ética profesional, no difiere de aquellos trabajadores sociales que se desempeñan en el ámbito estatal. La ventaja que tenemos es la posibilidad de mayor despliegue en la creatividad, dada la permanente falta de recursos y la práctica basada en la interdisciplinariedad y

compartir saberes con voluntarios como profesionales, técnicos y comunidad, con quienes ejecutamos proyectos, sino que diseñamos y evaluamos, participamos en todas las etapas del proceso.

Con el anterior comentario, es posible identificar que la profesión encuentra mayores posibilidades de creación de propuestas y estrategias de intervención, que muchas veces no se logra alcanzar en el ámbito estatal. Además es un espacio donde se puede fomentar la participación activa de las personas miembros u otros actores sociales involucrados en la organización, donde es posible fomentar una acción alrededor de los derechos humanos y ciudadanos de los miembros de dichas organizaciones.

No obstante, algunas limitaciones con que cuenta el profesional para trabajar en estas organizaciones son:

- ❖ Limitación de contar con recursos humanos, materiales y económicos, para poder extender las acciones y servicios a mayor cantidad de personas y permanecer en el tiempo.
- ❖ Formas de trabajo flexibilizadas, dado que la modalidad de contratación es por servicios profesionales, para evitar el pago de las garantías laborales.
- ❖ No existe un horario estable de trabajo, dado que los puestos en dichas organizaciones se basan según intereses y necesidades específicos.
- ❖ No existe un reconocimiento y diferenciación, en muchas ocasiones, entre las acciones de los profesionales con las acciones voluntarias de sus miembros, lo que deslegitima los aportes profesionales.

Es interesante analizar las condiciones laborales de las organizaciones del "Tercer Sector", lo que refleja estas limitaciones son producto de las transformaciones estructurales y macroeconómicas, políticas, culturales y sociales que enfrentan en los países centroamericanos. Sin embargo, el involucramiento que tienen los profesionales de las ciencias sociales en las organizaciones del "Tercer Sector" es

real, por lo que amerita una adecuada preparación, no sólo en los componentes "teóricos-metodológicos" y "técnicos-operativos", sino también en la coyuntura ideológica-política en el que se ubican las organizaciones del "Tercer Sector", cuyo último tópico sirve de base para una nueva reflexión científica.

## CONCLUSIONES GENERALES

En los últimos años, Centroamérica se ve influenciada por tres importantes procesos de reforma: por un lado, el fomento de un mercado globalizado e internacional; por otro, la transformación de *estados de bienestar social a estados reguladores subsidiarios* y por último, la generación de diversas formas de organización que prestan servicios públicos, pero con una gestión privada "públicos pero privados". Estos tres procesos de transformación estimulan la generación de diversas formas de organización popular, a fin de que estas, en un principio, intermedien servicios a la sociedad civil, con recursos públicos o privados, y posteriormente generen los mismos servicios con sus propios recursos o de la sociedad civil (forma autogestionaria).

Es difícil encontrar una definición que explique claramente qué se entiende por "Tercer Sector", dado que es producto de diversas posiciones teóricas, metodologías y concepciones políticas-ideológicas que explican que en este sector, no obstante, los diversos textos es posible identificar algunos elementos claves, que nos permite definir qué es.

Varias de las organizaciones del "Tercer Sector" se organizan con un enfoque de "Economía Social", que es una contrapropuesta al enfoque de la Economía Clásica, dado que considera que el mercado capitalista debe ser superado, porque este es alienante en sí mismo y máxime por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos. El *enfoque de la economía social* tiene como objetivo trabajar para sus miembros y para la sociedad, a fin de satisfacer necesidades precisas de interés colectivo, sitúa a las personas por encima del capital, valorando este último como instrumento y no como fin, además fomenta la solidaridad y la democracia.

Erróneamente se tiende a integrar como un conjunto homogéneo de organizaciones que cuenta con características comunes, pero la realidad es diferente. Estas organizaciones se manifiestan de diversas maneras y con varios intereses y objetivos. Pueden existir organizaciones con un interés lucrativo (Enfoque de la Economía Clásica) y otras con un interés social (Enfoque de Economía Social).

La incorporación de profesionales a las organizaciones del “Tercer Sector” se debe a dos factores: por un lado, diversas organizaciones de este sector en la prestación de programas, proyectos y servicios, donde ven la necesidad de integrar en sus estructuras organizativas a profesionales con conocimiento y habilidades “teóricos-metodológicos” y “técnicos-operativos”, para crear, construir, gestionar y ofrecer estos tipos de servicios a las diversas poblaciones de la sociedad civil. Por otro lado, la inserción laboral de los profesionales a este tipo de organizaciones se debe también por la disminución de los escenarios laborales en los órganos estatales. Por eso, una de las profesiones que ha logrado insertarse en este nuevo escenario laboral es la de las y los Trabajadores Sociales. Ellos han luchado por profesionalizar las acciones de intervención de lo social en este tipo de organizaciones y privilegiar el reconocimiento de los derechos humanos y ciudadanos de las personas miembros.

Hoy en día, es posible identificar diversos proyectos societarios y posiciones ideológicas y políticas, que influyen en el accionar de los diversos colectivos profesionales en la sociedad. Cada uno de estos proyectos societarios (neoliberal, reformista-democrática y transformación social), orienta el tipo de intervención profesional y los fines que en ella persigue en la sociedad. Por eso, es importante generar espacios de análisis, reflexión y discusión sobre las implicaciones que tiene nuestra profesión al vincularse con alguno de estos proyectos, principalmente en la forma como la profesión se está vinculando y acercando a los nuevos espacios laborales en las organizaciones del “Tercer Sector” y la “Economía Social”. Estos espacios de reflexión, discusión y análisis se deben organizar desde las propias

*universidades, los colegios profesionales y las organizaciones del tercer sector.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Actto, L. & Manzur, A. “El Tercer Sector ¿una nueva alternativa laboral?”. [En línea] [Boletín Electrónico Surá 47, junio.] San José: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 2000. En: <[www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)> [Consulta: junio, 2007].
- Alvarenga, D. *Economía social y desarrollo humano: una aproximación a la experiencia de Honduras*. 1 ed. Tegucigalpa: PNUD, 2003.
- Ayala, R. y Reuben, S. “Estado, globalización y política social en América Latina”. Fernández, González, O. (Compilador). *Política social y descentralización en Costa Rica*. UNICEF, 1998: 127-169.
- Bertolotto, María Isabel. “Escenarios de principio de siglo. Tercer Sector y ONG’s”. [En línea] [Boletín Electrónico Surá 86, setiembre] San José: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 2003. En: <[www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)> [Consulta: junio, 2007].
- Britos, N. *Ámbitos profesional y mundo del trabajo: políticas sociales y Trabajo Social en los noventa*. 1 ed. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2006.
- Calderón J; Cheaz, J; Souza Silva J. “La cuestión institucional: de la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del Cambio de Época”. Inducción a la Serie: *Innovación para la Sostenibilidad Institucional*. San José: Proyecto ISNAR, “Nuevo Paradigma”, 2001.
- Coraggio, J. “La economía social como vía para otro desarrollo social”. [En línea] [Documento presentado en el debate

- sobre "Distintas propuestas de Economía Social"] Urbared, Red de Políticas Sociales, 2002. En: <[www.urbared.ungs.edu.ar](http://www.urbared.ungs.edu.ar)>.
- Estado de la Región. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. [En línea] [Programa del Estado de la Nación] San José, junio, 2003. En: <[http://estadonacion.or.cr/Region2003/Paginas/cap-pdf/cap3\\_economico.zip](http://estadonacion.or.cr/Region2003/Paginas/cap-pdf/cap3_economico.zip)>
- Eleta, P. *Tercer sector: desarrollo y perspectivas. Reflexiones sobre la experiencia europea y en particular sobre el caso italiano*. Programa Interdisciplinario de Estudios del Tercer Sector. México: El Colegio Mexiquense, AC, 2000.
- Franco, R. "Paradigma de la Política Social en América Latina". Menjívar Larín Rafael y otros (Editores). *Pobreza, exclusión y política social*. 1 ed. 1997: 35-58.
- Mardonez, J. "Nuevos movimientos sociales y políticas sociales". Fernández, González, O. (Compilador). *Política Social y descentralización en Costa Rica*. San José. UNICEF, 1998: 93-125.
- Montaño, C. *Tercer Sector y Cuestión Social: crítica al patrón emergente de intervención social*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social: Sao Pablo Cotez Editorial, 2005.
- Salinas, F. "Economía Social una forma diferente de hacer Empresa". *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* 22, noviembre. 2003: 95-115.
- Salmini, J. A. *Significados, alcances y perspectivas del sector de la Economía Social*. Información proporcionada por el Área de Fomento del Instituto de Fomento Cooperativista en Costa Rica. (sf).
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**
- Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. *Base de datos de Trabajo Social que laboran en Organizaciones Privadas en Costa Rica*. Junio, 2007.
- Departamento de Organizaciones Sociales. *Base de datos sobre Organizaciones Sociales*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Mayo, 2007.
- González Rodríguez, Rosa. *Base de datos sobre Organizaciones de Bienestar Social en Costa Rica*. Departamento de Organizaciones de Bienestar Social. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). 4 de julio, 2007.
- Vargas, Olga (Socia). *Estadísticas sobre Organizaciones no Gubernamentales Acreditadas en el IMAS*. Comisión de Acreditación de ONG's del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). 6 de julio, 2007.